



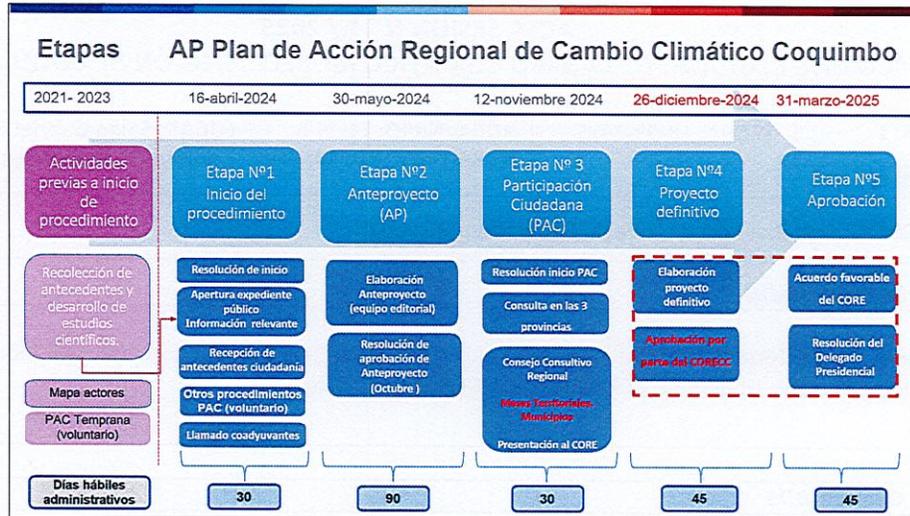
ACTA SESIÓN N ° 1 / 2025 “COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) REGIÓN DE COQUIMBO”

SESIÓN N°: 1	FECHA: 18-03-2025	HORA INICIO: 11:15 h. HORA TERMINO: 12:10 h.	LUGAR: Salón Gabriel González Videla, Gobierno Regional Región de Coquimbo
N° ASISTENTES: 57			
PRESIDE SESIÓN: Cristóbal Juliá de la Vega, Gobernador Regional			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Constituir el Equipo Técnico Asesor y desarrollar el sorteo de los cupos para la Sociedad Civil (nómina pública) que dará a inicio a la nueva Gobernanza Climática de la Región de Coquimbo.			

TABLA DE CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none">1. Etapa actual del anteproyecto Plan de Acción Regional de Cambio Climático - PARCC.2. Conclusiones proceso Participación Ciudadana Formal del PARCC.3. Resultados Encuesta Coadyuvantes y Colaboradores del PARCC.4. Acuerdo de llamado a representantes de la sociedad Civil para integrar el CORECC.
RESEÑA DE LO TRATADO
<p>Se inicia la primera sesión del año 2025 con palabras de Cristóbal Juliá de la Vega, Gobernador de la Región de Coquimbo. La autoridad regional indica que desde hoy el Gobierno Regional comienza una nueva etapa enfrentando la crisis climática con conocimiento y acción. La evidencia científica demuestra lo expuesto que está la región con impactos irreversibles en ecosistemas, producción agrícola y calidad de vida de las comunidades. Se destaca y agradece a los integrantes del CORECC de la región de Coquimbo que están presentes, los municipios, la academia y el sector privado. La relación interinstitucional es relevante mantenerla y avanzar en la elaboración del plan de acción - PARCC y en las 25 medidas que permitirán hacer frente a la adaptación como a la mitigación ante el cambio climático.</p> <p>Leonardo Gros Pérez, Seremi del Medio Ambiente agradece a los participantes y al Sr. Gobernador por su colaboración y liderazgo.</p> <p>La autoridad ambiental introduce la jornada presentando el estado del arte del instrumento de gestión climática: PARCC. Destaca la etapa de participación ciudadana formal que se inició el 12 de noviembre 2024 y finalizó el 24 de diciembre de ese año. Se logró desarrollar talleres en las tres provincias y un informe con la sistematización de esos resultados.</p> <p>Las actividades de las comisiones técnicas y con el mundo municipal se retoma en este mes ya que está pendiente la participación e involucramiento de las mesas territoriales de acción por el clima, como lo indica la Ley. Se indica que desde el 26 de diciembre 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 se avanza en la Etapa 4 (proyecto definitivo) y las acciones pendientes de la Etapa 3 que se destaca en rojo en la siguiente lámina.</p>



Lámina N°1 - Estado del PARCC Región de Coquimbo.



Fuente: Presentación SEREMI del Medio Ambiente Región de Coquimbo

Leonardo Gros, termina su presentación indicando que por motivos del pasado la región de Coquimbo tiene un retraso en su PARCC de 8 meses, por eso la importancia de avanzar rápidamente con el sector público, municipal y sociedad civil a quienes se hará llegar la nueva versión del Plan y sus medidas para la sociabilización final.

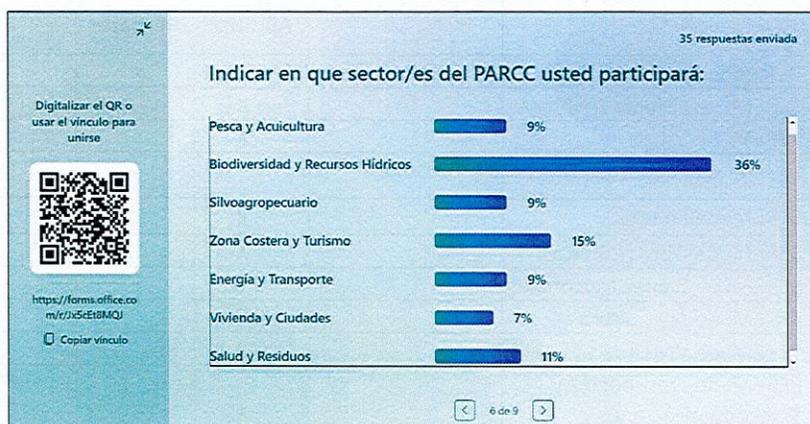
Fabiana Flores Pérez, Jefa Departamento de Gestión Estratégica de DIPLADE, indica que el Sr. Gobernador dictó una resolución de ampliación de plazos de prórroga del PARCC por 22 días hábiles (Resol. Ex. N°146 de fecha 26 de febrero de 2025) que permitirán cumplir con las acciones pendiente de la Etapa 3 hasta el 31 de marzo del presente.

Pilar Pérez González, Encargada de Cambio Climático de la Seremi del Medio Ambiente expone sobre los principales énfasis de la participación ciudadana y su percepción ante los impactos del cambio climático en sus provincias:

- Relevancia del Sector Agua como prioridad regional. La disminución de precipitaciones y la reducción del almacenamiento hídrico emergen como los problemas más relevantes, confirmando la necesidad de medidas adaptativas para garantizar la seguridad hídrica en la región.
- Consenso en las principales Amenazas Climáticas. Los participantes validaron la pertinencia de las seis amenazas climáticas identificadas en el anteproyecto, con énfasis en: disminución de precipitaciones y su impacto transversal en sectores como silvoagropecuario, biodiversidad y disponibilidad de agua. Incremento de temperatura terrestre y marina, con impactos críticos en la biodiversidad terrestre y marina, los ecosistemas y la productividad agrícola.
- Observaciones a la Gobernanza e implementación del PARCC: se identificaron desafíos relacionados con la asignación de responsabilidades institucionales y la necesidad de reducir la incertidumbre en la coordinación intersectorial y territorial para implementar las medidas propuestas de manera efectiva.

Por lo expuesto y en respuesta a la demanda ciudadana esta secretaría técnica realizó una encuesta a las 33 instituciones, responsables y colaboradoras del anteproyecto del PARCC donde se evaluó la capacidad institucional y profesional para el desarrollo de la Etapa 4 del PARCC entre el 17 de marzo y el 17 de abril de este año.

Lámina N°2 – Resultados Encuesta Colaboradores del PARCC Región de Coquimbo.



- Entre los principales resultados se destaca la disponibilidad de los colaboradores, de 1 a 2 medias jornadas semanales para proceder a la validación y/o actualización de las medidas del Plan. Además, se declara un avance sectorial del 27% en los ámbitos de “Seguridad hídrica y energética”: como uso sustentable del agua y su reutilización, disponibilidad de agua, tecnologías para la gestión hídrica, investigación de ecosistemas hídricos, uso de energías limpias en el transporte y en los procesos motrices de la minería, red de movilidad sustentable, eficiencia energética en viviendas, entre otras. Se indica que en este análisis no están las carteras de programas y proyectos de acción climática financiado con recursos GORE.
- Se indica que se enviará a los municipios en forma electrónica la propuesta de PARCC y sus medidas para ser sociabilizada con las Mesas Territoriales de Acción Climática.

Fabiana Flores Pérez, expone sobre quienes deben conformar el CORECC en conformidad a la ley N° 21.455, y por lo cual en esta sesión se deberá definir el mecanismo de selección de representantes de la sociedad civil. Se procede a integrar en una “tómbola de vidrio” los nombres de las 5 categorías a elegir y se seleccionarán 2 categorías por dos años, en orden de prelación y 1 categoría para el quinto año:

1. Organización Local: 1 cupo desde el año 2025 al año 2027.
2. Sector Productivo: 1 cupo desde el año 2025 al año 2027.
3. Sector Trabajadores: 1 cupo desde el año 2027 al año 2029.
4. Sector Academia: 1 cupo desde el año 2027 al año 2029.
5. Organización No Gubernamental: 1 cupo para el año 2029 al año 2030

Pilar Pérez, expone sobre el acuerdo y votación para constituir el Equipo Técnico Asesor del CORECC. Se da la palabra para quienes quieran manifestar su intención de formalizar el apoyo y no lo han realizado.

- Claudio Vásquez, gerente corporativo de CEAZA manifiesta el interés de constituir el Equipo Técnico del CORECC y ratifica el compromiso institucional con el Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

Se dan las instrucciones para la votación, pudiendo fundamentarse, con alguna sugerencia, condición u observación.

Se procede a realizar votación de los integrantes del CORECC Región de Coquimbo



REGISTRO DE VOTACIÓN SESION N°01/2025				
		Aprobar	Rechazar	Comentarios
1	Delegado Presidencial	-	-	ausente
2	SEREMI del Medio Ambiente	X		-
3	SEREMI de Salud	X		-
4	SEREMI de Economía, Fomento y Turismo	-	-	ausente
5	SEREMI de Energía	X		
6	SEREMI de Obras Públicas	X		
7	SEREMI de Bienes Nacionales	-	-	ausente
8	SEREMI de Agricultura	X		
9	SEREMI de Vivienda y Urbanismo	X		
10	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	X		
11	SEREMI de Minería	X		
12	SEREMI de Desarrollo Social y Familia	X		
13	SEREMI de Educación	-	-	ausente
14	SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	X		
15	Representante Ministerio de Hacienda	-	-	ausente
16	Municipalidad de La Serena	-	-	ausente
17	Municipalidad de Coquimbo	-	-	ausente
18	Municipalidad de La Higuera	-	-	ausente
19	Municipalidad de Vicuña	-	-	ausente
20	Municipalidad de Paihuano	-	-	ausente
21	Municipalidad de Andacollo	-	-	ausente
22	Municipalidad de Ovalle	X		
23	Municipalidad de Monte Patria	-	-	ausente
24	Municipalidad de Rio Hurtado	X		
25	Municipalidad de Punitaqui	-	-	ausente
26	Municipalidad de Combarbalá	-	-	ausente
27	Municipalidad de Canela	-	-	ausente
28	Municipalidad de Los Vilos	X		
29	Municipalidad de Salamanca	-	-	ausente
30	Municipalidad de Illapel	X		
31	Presidente Comité Regional de Cambio Climático, Gobernador Regional	X		
	TOTAL	15	0	



ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se informará en el mes de abril las próximas sesiones del Comité Regional de Cambio Climático y se generará el compromiso de finalizar la constitución de esta gobernanza con el llamado público a la sociedad civil. En el siguiente orden de prelación se deberán integrar al CORECC de la región de Coquimbo:
 - Desde el año 2025 al 2027: Organización Local y Organización del Sector Productivo.
 - Desde el año 2027 al 2029: Organización de los trabajadores y Organización Representante de la Academia.
 - Año 2029 al 20230: Organización No Gubernamental
2. Se reitera la obligatoriedad para que Alcaldes y Alcaldesas, formalicen al GORE las subrogancias para participar de las sesiones del Comité Regional de Cambio Climático - CORECC.
3. Con 15 votos favorables y en forma unánime se da inicio al trabajo de las Comisiones del Equipo Técnico Asesor del CORECC.

Siendo las 12:10 horas finaliza la sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
1	Cristóbal Juliá de la Vega	Gobernador	GORE Región de Coquimbo
2	Leonardo Gros	Seremi	Seremi del Medio Ambiente
3	Eduardo Lara	Seremi	Seremi de Energía
		Seremi (S)	Seremi de Minería
4	Rodrigo González	Seremi	Ciencia, Tecnología e Innovación Macro Zona Centro
5	Cinthy Alvarez	Seremi (S)	SEREMI MOP
6	Glen Flores	Alcalde (S)	Municipalidad de Ovalle
7	Belén Ortiz	Profesional	DOH - MOP
8	Lorena Ponce	Profesional	SEREMI MINVU
10	Sandra Perret	Profesional	SEREMI de Agricultura
11	Gonzalo Galleguillos	Profesional	Seremi MOP
12	Lorena Barraza	Profesional	INDAP
13	Andrés Zurita	Director	CORFO
14	Claudio Zambra	Profesional	SEREMI de Energía
15	Bárbara Aron	Profesional	SEREMI de Minería





N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
16	Lorena Ponce	Profesional	SEREMI MINVU
17	Javier Ormeño	Profesional	SEREMI Salud
18	Rodrigo González	Profesional	Municipalidad de La Serena
19	Ian Araya	Profesional	Municipalidad de Illapel
20	Karina Stucken	Directora Investigación	Universidad de La Serena
21	-----	Representante	Municipalidad Río Hurtado
22	Alejandra Cortés	Profesional	Vialidad - MOP
23	Gerardo Cerda	Profesional	SERNAPESCA
24	Manuel Alvarado	Profesional	SERNAPESCA
25	Ricardo Alcaíno	Representante	Gobernación Marítima
26	Mauricio Flores	Profesional	SEREMI Desarrollo Social y Familia
27	Viviana León	Profesional	Municipalidad de Los Vilos
28	Dantán Bravo	Profesional	Municipalidad de Los Vilos
29	Susana Rojas	Representante	Asociación de Municipios Rurales (AMRNCH)
30	Danny Campusano	Profesional	SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones
31	Sergio Silva	Profesional	INFOR
32	Claudia Bavestrello	Representante	INIA
33	Vinka Rakela	Profesional	SERNAGEOMIN
34	Claudio Vásquez	Representante	CEAZA
35	Marcelo Olivares	Representante	Universidad Católica del Norte – Sede Coquimbo
36	Gonzalo Gálvez	Profesional	GORE – DIPLADE
37	Fabian Flores	Profesional	GORE – DIPLADE
38	Pilar Pérez	Profesional	Seremi del Medio Ambiente



REGISTRO FOTOGRÁFICO

(1) Sesión en Salón Gabriel González Videla GORE – La Serena



Enlace de YouTube: 1era Sesión 2025 - Comité Regional de Cambio Climático - CORECC

<https://www.youtube.com/live/rOVI09fualY?si=eecy0k9kmAL7tx8M>

